

VII. LA ORIENTACION EDUCATIVA EN MEXICO

Parte de las reflexiones sobre este tema las he presentado en trabajos anteriores, uno en Morelia en el Seminario Iberoamericano de Orientación¹ y otro en una reunión en la UNAM, en el mes de abril de 1984.² Con eso inicié una exploración de los conceptos sociales implícitos en la orientación. He tratado de precisar lo que se considera el servicio de orientación, especialmente en el ámbito del período de transición entre bachillerato y el ingreso a la educación superior, con la idea de que la actividad que hemos llamado “orientación vocacional”, “orientación educativa” o “servicios de orientación dentro de las instituciones”, solamente contempla una parte del problema.

Especialmente difícil es iniciar un cambio en esta conceptualización porque en los últimos quince años ha habido una evolución constante sobre el papel de la educación superior y sobre el efecto que ésta tiene en las aspiraciones de ascenso social, de cambio de *status* y de inserción de sus egresados en el mercado de trabajo. A pesar de los cambios que aparecen a la vista, durante quince años hemos encontrado que la orientación se ha estereotipado. Hay una serie de instrumentos explicativos que representan la utilización de lo descriptivo para informar a los jóvenes sobre las posibilidades de estudios, de entrenamiento y, posteriormente, de ubicación en el mercado de trabajo.

Paralelo a este esfuerzo, ha habido un intento muy real de afinar los sistemas de medición de aptitudes y actitudes en los jóvenes. Este esfuerzo se ha visto en distintos países asumiendo formas diferentes. La más usual ha sido el uso de grandes programas para, a través de tests psicológicos, hacer mediciones que permitan encontrar la ubicación ideal del estudiante en las áreas de trabajo. Estas varían según los países; en ocasiones el esfuerzo es hacia las mediciones y hacia el trabajo directo con el individuo en forma amplia, en otros casos, donde los flujos estudiantiles son muy grandes y difícilmente permitirían una atención tan personal, encontramos la utilización de tests desarrollados en otros lugares, adaptados y estandarizados a nuestro medio y se aplican en forma intermitente, pero sin homogeneidad en las distintas áreas del país.

En última instancia, para el análisis de los aspectos sociológicos de la orientación, éstos tendrían poca importancia. En el estudio presentado en Morelia se enfatizó el papel del *status* y la clase social en la decisión de los jóvenes, refiriéndonos al trabajo de Raymond Boudon.³ Se hizo un análisis de sus estudios empíricos que aplican un modelo matemático que analiza la toma de decisiones de un joven de clase alta y un joven de clase trabajadora en la decisión de si ir al *curriculum* vocacional alto, es decir, la vía universitaria, o dirigirse al *curriculum* tradicional corto, que lo pondría inmediatamente en posibilidad de obtener empleo. Se veía muy claramente que en la toma de decisiones la óptica de la clase social tendría un valor alto, por ejemplo, el joven de clase alta es presionado por su familia para ir al *curriculum* alto o tradicional, ya que el *curriculum* corto vocacional constituiría un demérito social porque lo conduciría a un *status* social por debajo del ya obtenido por la familia. En cambio, la familia de clase trabajadora vería en vía vocacional

aspectos diferentes, por un lado, la rápida incorporación al mercado de trabajo que convertiría al joven en una parte productiva de la unidad familiar y, por otra, la identificación con el ámbito familiar, ya que el *curriculum* largo a través de las instituciones tradicionales, acabaría por desvincular del núcleo familiar al joven de clase trabajadora. Asimismo, las consideraciones económicas, sobre todo si hay más de un hijo en la familia, apoyan el *curriculum* corto que permite darles oportunidades de estudio a otros miembros de esa unidad familiar.

En aquella ocasión también tocamos un punto que considero que es muy importante, éste es el papel de la orientación negativa. Esta aparece, normalmente, en el mismo sistema educativo. Esto es, el sistema educativo sirve, en primer lugar, como un gran filtro, ya que solamente el 2.36 por ciento de los que ingresaron doce años antes a la educación primaria llegan a estar en posibilidades de tener orientación para canalizarse hacia la educación superior. Gran parte del universo de jóvenes no tuvo siquiera la oportunidad de conocer las posibilidades de trabajo en las distintas áreas académicas. El aspecto de orientación negativa se contempló en su otro aspecto, muchas veces es más orientador un mal maestro que un psicólogo. Existen en las universidades expresiones que muestran con claridad el efecto devastador que tiene un mal maestro en generaciones enteras. El problema pedagógico de la enseñanza de disciplinas se convierte, en un momento dado, en el elemento decisional más importante para escoger área de trabajo. Este aspecto de la orientación negativa tendríamos que observarlo con mucho detenimiento, para tratar de encontrar la forma en que, por lo menos, la deficiencia pedagógica no sea un lastre permanente en la toma de decisiones. Ya en sí mismo, es traumático para los jóvenes el tomar una decisión sobre el trabajo futuro, que se

complica por una ceguera para ver áreas de trabajo importantes. Esto afecta, además, el desarrollo del país, pues las áreas en donde la orientación negativa es determinante es en donde el país necesita más recursos humanos para evolucionar, esto hace que la orientación negativa sea un obstáculo para el desarrollo nacional.

El problema de orientación que se complica con las ópticas de las distintas clases sociales tiene aún otro aspecto de gran trascendencia, que condiciona los flujos estudiantiles. Existe en la actualidad una actitud muy diferente hacia la educación a la de hace veinte o treinta años. Al terminar la guerra, en el período de gran desarrollo de los sistemas educativos y el regreso a la normalidad, la educación era uno de los indicadores de ese regreso a la normalidad, por eso se expandieron y, como parte complementaria del crecimiento, también se desarrolló un sentimiento de que la educación podía ser el gran equalizador de nuestro tiempo. Una sociedad más igualitaria podría obtenerse por la vía de elevar los niveles académicos de la población. Junto con estas ideas aparecieron las observaciones que llevaron a la formación de la escuela de capital humano, en la cual se veía a la educación como la gran promesa. Años después se desarrollan los sistemas educativos, se aumenta la escolaridad en la mayor parte del mundo, pero las desigualdades sociales no desaparecen. Es cuando se hace el cuestionamiento de si en realidad la desigualdad de oportunidades educativas reflejaba en forma equivalente la desigualdad de oportunidades sociales. Si se mejoraba la primera, la segunda también debía encontrar una evolución. Pero al paso de los años no fue así, se habían mejorado, ciertamente, las posibilidades de educación, los sistemas educativos habían evolucionado hacia una más equitativa oferta y, sin embargo, no se habían logrado cambiar las oportunidades

sociales y económicas. A la primera se le dio en llamar “la época optimista de la educación”, pero a partir de los cuestionamientos surge una nueva forma de pensar que se ha llamado “la época pesimista de la sociología de la educación”. Así aparecen las críticas de Illich⁴ al sistema escolarizado, que perpetúa los sistemas injustos. También las teorías de la reproducción social expuestas por Bordieu⁵ en Francia, y en nuestra América Latina el uso ideológico de la educación fue cuestionado seriamente en los trabajos de Paulo Freire.⁶ Es decir, que la educación había pasado de tener un valor optimista a ser casi un instrumento defensivo para evitar la caída, más que un determinante en el ascenso social.

Creo que en este momento sería conveniente hacer un rápido análisis de las concepciones de orientación educativa, que han sido expuestas a través de los documentos educativos de los últimos quince años. En el año de 1970, como parte de una política de planeación participativa, se encuentra que entre las consideraciones generales que se marcaban en el momento, la orientación vocacional tenía un gran número de menciones y, sin embargo, al incorporarse en los documentos sólo se observan generalidades. En uno de ellos se dice: *“Tradicionalmente, lo que se ha entendido por orientación vocacional se ha circunscrito a proporcionar al estudiante de bachillerato o de vocacional, según el caso, a través de departamentos creados exprofeso, una cierta información sobre las posibilidades que tienen los centros de estudios superiores del país, para atender la demanda que se le plantea. A esta información se agrega la realización de exámenes psicométricos y de pruebas de aptitudes que traen de orientar al bachiller hacia donde debe enfocar sus habilidades y esfuerzos en materia educativa”*.⁷ Claramente, este punto de

partida marcado en un documento de hace dieciséis años no varía de la concepción y de la práctica que tenemos en la actualidad. En otra parte del mismo documento dice: *“La orientación vocacional, creemos nosotros, debe ir más allá del otorgamiento de información al bachiller y de la aplicación de pruebas de aptitud y/o psicométricas. La orientación vocacional debe fomentarse a través de toda una política educativa, que responda a ciertos objetivos debileradamente expuestos en el diseño de los planes de estudio y de los programas de trabajo”*.⁸ Si éstas eran, en estos momentos, las aspiraciones de los educadores, podemos concluir que en dieciséis años no hemos caminado siquiera en el diseño de una concepción de la orientación educativa. En aquella ocasión se consideraba que la orientación debía estar integrada al contenido de los planes y programas de estudio y no desligada o superpuesta a ellos. Que los planteamientos relativos a una supuesta libertad vocacional no son absolutos, sino que están en función de intereses de clase. Por ello, es necesario preferir los criterios mayoritarios sobre las respuestas generales a los criterios basados en supuestas individualidades. La planeación de la educación debe centrarse, en una primera fase, en el nivel básico de la enseñanza primaria. Resulta indispensable formar el tipo de profesionista que reclama el país, para habilitar nuestros centros educativos, para proporcionarlos. La planeación educativa deberá precisar objetivos específicos, fomentando en el educando una inquietud permanente por nuestros problemas sociales. La nueva educación mexicana que resulte del consenso nacional habrá de ser el producto de entender nuestra situación actual, emprender las reformas conducentes en todos los campos para mejorarla, así como tener plena confianza en que sabremos todos responder a las circunstancias presentes por el bien del futuro nacional. Todas éstas son expresiones de hace dieciséis años.⁹

Podemos ver en el tono de este documento que estaba superpuesto un concepto de movilización política a través de la educación y un intento de generar un nacionalismo claro y, al mismo tiempo, un deseo de romper con dependencias extranjeras. Pero fuera de los valores políticos discutidos en esta parte del documento, poco podemos considerar como aportación directa al desarrollo de un sistema de orientación educativa que lo hiciera claramente definido. En otro de los documentos de la "Reforma Educativa" habla de que la orientación vocacional debe ser dirigida. Que ". . . *Es necesario renovar en todo sentido la forma en que se viene atendiendo la orientación vocacional y, a través de organismos especializados, hacia los alumnos tratar de orientarlos hacia las carreras más adecuadas.*" "*Atacar distintos aspectos con materiales psicológicos; ver las posibilidades y tratar de propiciarlas desde los últimos años de la escuela primaria, despertar intereses, incrementarlos en la secundaria y afinarlos en las vocacionales y en las escuelas preparatorias. . . crear la conciencia del estudiante y suscitar la responsabilidad del estudiante y dirigir la vocación en el estudiante.*"¹⁰ Como podemos ver, las enumeraciones de los objetivos políticos tienen prioridad en todos los documentos sobre la parte técnica de estructurar, en algún momento, el servicio de orientación vocacional, a través de las instituciones o a través del mismo servicio público de la educación administrado por el gobierno.

En el siguiente Plan Nacional de Educación, en agosto de 1977, en su presentación, existen varios aspectos de política educativa que enumeran con gran detalle los objetivos políticos del sistema educativo. Junto con ello, un postulado de tipo de política educativa que es determinante y que aparece recurrentemente en todos los documentos de política educativa de los últimos cuarenta años. Dice el plan: "*Nuestro propósito*

central, definido constitucionalmente, es el desenvolvimiento armónico de todas las facultades del ser humano, que obliga a una elevación constante de la calidad de la educación."¹¹ En esta elevación constante de la calidad de la educación se plantean varios objetivos:

1. Fortalecer el carácter democrático y popular de la educación.
2. Con el propósito de elevar la calidad de la educación y orientarla al desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, se proponen una serie de estrategias:
 - a. Mejorar la eficiencia interna del sistema, estimular las tareas de investigación, evaluación sistemática de rendimientos escolares, revisión permanente de la estructura de los ciclos y del contenido de los planes, programas y libros de texto, programación de los servicios educativos para fortalecer las funciones normativas, etc.
 - b. Revisar e incrementar los programas dirigidos a la formación y mejoramiento del personal docente y todo un esfuerzo por elevar la calidad del educador y, en ese mismo rubro, se habla también de la vida cultural social y recreativa de las escuelas.
3. Con el fin de vincular la educación con los objetivos nacionales y necesidades del desarrollo, también se ofrecen una serie de estrategias, las más importantes son tres:

- a. Afirmer los valores nacionales.
- b. Incrementar la capacidad de los mexicanos para la innovación y la vida productiva.
- c. Fortalecer las instituciones educativas posteriores a los ciclos básicos.

Con el propósito de comprometer y organizar los esfuerzos sociales que aporta la educación, se proponen también otras estrategias: la participación creciente de la comunidad en la obra educativa, los compromisos de las instituciones políticas de los sectores sociales y de las comunidades en la promoción, financiamiento y adecuada utilización de los servicios, en fin, una serie de recomendaciones, pero en ninguna de ellas se menciona explícitamente la actuación en el área de la orientación.

La aplicación del programa ya no fue realizada por quienes hicieron el plan, pero se adoptó el plan como ya establecido, sólo se hicieron ligeras variaciones de conceptualización. En la interpretación de la época del secretario Fernando Solana, el plan se interpreta en cinco objetivos fundamentales, estos son:

- Ofrecer la educación básica a toda la población, particularmente a la que se halla en edad escolar.
- Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios sociales y nacionalmente necesarios.
- Elevar la calidad de la educación.
- Mejorar la atmósfera cultural y fomentar el desarrollo del deporte.

— Aumentar la eficiencia en el sistema educativo.¹²

Claramente, en medio de los cinco objetivos podríamos esperar la presencia de una política de orientación educativa, pero no es así. En el objetivo dos se mencionan repetidamente el trabajo en relación a la educación, pero no se esboza ningún planteamiento de orientación. Tampoco se menciona bajo el rubro de “calidad de la educación”.

Tanto en el “Plan Nacional” como en la “Memoria 76-82” de la Secretaría de Educación Pública, no hay mención de la orientación educativa, da la impresión de que la relación de la orientación con el trabajo toma una dirección diferente. En ambos documentos existen repetidas menciones a la capacitación como parte importante del sistema educativo hacia el trabajo. Es decir, que la política educativa se ve penetrada por los conceptos de la política de trabajo establecida en los años setentas, la idea de la capacitación para el trabajo es trasladada, en toda su magnitud, hacia la política educativa, pero en ninguna de sus formas se trata de adaptar esta política nacional hacia la orientación.

Es indicativo que en los numerosos consejos que forman la actual estructura del sistema educativo, que va desde el Consejo Nacional Técnico de la Educación a una serie de consejos técnicos consultivos de distintos aspectos educativos, no existe ningún organismo de nivel consultivo dedicado a la orientación. Existe, sí, una dirección de orientación con efectos puramente administrativos. Esto es, que en la evolución del sistema educativo no se ha considerado la necesidad de un cuerpo técnico

consultivo permanente, que lleve a la realidad las aspiraciones mostradas en distintas épocas por los educadores y que si en estos momentos tuviéramos que describirlos, quedaríamos en la misma descripción que dan los documentos de hace quince o veinte años, es decir, de la utilización de sistemas de información y de pruebas psicométricas sin precisar conceptos para la formación de un servicio nacional de orientación.

Sobre el papel de la orientación, en nuestro ámbito, podemos decir que casi no existe dirección en este esfuerzo. Existen estudios interesantes, esfuerzos institucionales y personales dignos de encomio, pero no existe ni una filosofía ni un planteamiento nacional sobre la orientación; en ocasiones se piensa en programas estrictamente burocráticos, pero el sistema educativo mexicano todavía no expresa ni una filosofía de orientación ni una idea clara del papel que ésta debe jugar en el esfuerzo nacional. Tal vez uno de los esfuerzos hecho a mayor profundidad sea el de la Dirección General de Orientación Vocacional de la Universidad Nacional Autónoma de México,¹³ en el que se hizo una exploración muy a fondo de los estudiantes de primer ingreso a la universidad con dos objetivos muy claros: por un lado, conocer los alcances y limitaciones de los servicios de orientación vocacional y profesional, así como los apoyos extra-curriculares que se ofrecen actualmente a los alumnos de bachillerato dentro y fuera de la UNAM. Y, por otro, encontrar elementos que permitan desarrollar programas de orientación vocacional y profesional y apoyos extra-curriculares adecuados y oportunos para los alumnos del ciclo de bachillerato. Se singulariza este esfuerzo porque se utilizó una metodología muy adecuada para realizar un intento por iniciar un servicio general de orientación basado en realidades. En primer lugar, el diagnóstico amplio que

realiza es suficiente para ver un punto de partida y medir la magnitud de los esfuerzos presentes. Existen otros estudios similares, tal vez no hechos con la misma profundidad, en otras instituciones y existen también planteamientos iniciales que esbozan un servicio de orientación.

Como hemos visto, estos sistemas nacionales de orientación no han evolucionado y, además, difícilmente encontraríamos en estos momentos concepciones aplicables para nuestro medio social que pudieramos copiar. Por lo que tendremos que invertir un gran esfuerzo en el desarrollo y evolución de este servicio y poner a prueba la capacidad de quienes conducen el servicio público de la educación.

Pero ¿cómo haríamos esto? Lo importante es que nos demos cuenta que el problema de la orientación es diferente al que fue hace veinte años. ¿Por qué?, porque entonces la posibilidad de empleo, es decir, de culminación en el mercado de trabajo de una carrera universitaria o tecnológica, era fácilmente obtenible. Parte de la diferencia se debe a un mercado de trabajo con una oferta limitada y una expansión muy lenta. Simultáneamente hay una mayor producción de profesionales. El efecto de la universidad de masas se siente por primera vez como una gran presión en el mercado de trabajo, se hace grave el subempleo y el desempleo de los egresados. Esto no es algo nuevo, ya en el reporte Faure se mencionaba diciendo que *“nos enfrentábamos, por primera vez en la historia, a algo totalmente desconocido que es el desempleo educado”*.¹⁴ El desempleo educado en nuestro medio es muy alto, complicado por los dos factores, la lenta expansión del mercado de trabajo y la producción masiva de profesionales.

Ya existen efectos realmente alarmantes. Algunos se notan en el mercado de trabajo, esto se ve claramente en los perfiles educativos de las ocupaciones en 1980, que son estimaciones de la Dirección General de Empleo de la Secretaría del Trabajo. En ellos se ve que los puestos clasificados como profesionales están cubiertos por quienes tienen la educación superior completa solamente en un 40 por ciento; con superior incompleta 25 por ciento; con media superior 8 por ciento; con media básica 9 por ciento; con primaria completa 10 por ciento; con primaria incompleta 8 por ciento. Esto quiere decir que a la devaluación de la licenciatura se ha agregado un ingrediente más, especialmente cuando vemos que en estas mismas estimaciones el 20 por ciento de quienes tienen la educación superior completa están haciendo trabajos técnicos; 22 por ciento de directivos y administrativos; el 6 por ciento de empleados administrativos y el 1 por ciento están trabajando como operarios calificados. Esta distorsión de la oferta de empleo nos obliga a pensar que los sistemas de orientación deben tomar en consideración las posibilidades reales en el mercado de trabajo. Ya no es estrictamente el concepto de informar sobre las diferentes áreas académicas y hacer un estudio de actitudes y aptitudes con los que se consideraba que se cumplía con la orientación. La nueva concepción es la reacción natural, la de analizar el mercado de trabajo y hacer estudios de sondeo para que, además de la información de las áreas académicas, las posibilidades de empleo sean parte de la información indispensable para los jóvenes que van a elegir área de trabajo. En el Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES), que fue aprobado el 14 de diciembre de 1983 en la reunión de la ANUIES, se hace mención a estos problemas del mercado de trabajo. En las políticas enunciadas en el PRONAES se establece que:

1. Se dé especial énfasis en las acciones encaminadas a recolectar información veraz sobre la oferta y demanda de trabajo en el país.
2. Que se tienda a innovar el enfoque profesiográfico tradicional y los modos de realizar orientación vocacional.
3. Que en lo posible, participe en las unidades de orientación, equipos interdisciplinarios de profesionales y técnicos.
4. Que se busque en las funciones y tareas de orientación vocacional, coordinación interinstitucional e intersectorial y vinculación con las instancias de planeación del sistema nacional permanente de planeación de la educación superior.
5. Que se logre una efectiva coordinación a nivel nacional, regional y estatal en las tareas de orientación vocacional.¹⁵

En las metas de este documento aparece que para septiembre de 1984 se debió contar con un estudio, en el que se definieran las políticas encaminadas a la orientación vocacional. También contar con un estudio que defina la red de unidades de servicio y también contar ya con un programa de acciones para la red de unidades.

Aun cuando en varias partes del documento se habla de trabajo de diagnóstico, se ve poco énfasis en el diseño de una exploración constante del mercado de trabajo, no a nivel global, sino en la misma forma en que se ha hecho la red de planeación a través de estudios regionales y locales en todas las instancias de planea-

ción. Para que se tenga un inventario actualizado de los empleos en donde se puedan ver también los perfiles educativos de cada empleo, para darnos cuenta de cuáles son las posibilidades de expansión en determinadas áreas de trabajo.

En el plan rector del desarrollo institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México se dice: “. . . *La elaboración y el desarrollo de un programa continuo de orientación vocacional es uno de los medios de que la institución se valdrá para cumplir su quehacer propio en este rubro. . .*” “*El programa contribuirá a la realización de tareas de planeación y organización académica, en la medida que sus acciones favorezcan el equilibrio entre la oferta y la demanda en el sistema educativo nacional y propicie una disminución entre los cambios de carrera y en los índices de deserción, así como la mejor distribución en la demanda en los estudios profesionales*”.¹⁶

Como se ve en este documento recientemente publicado, el concepto de la orientación vocacional está considerado en su forma más tradicional; no plantea la vinculación con el empleo, pero posiblemente, cuando el plan se convierte en programa, en alguna forma se hará una aproximación a esas actividades.

Los documentos más importantes, como son PRONAES y el plan rector, nos muestran un enfoque todavía difícil de considerar como cimentador de bases claras para la orientación. En primer lugar hay, además, dentro de los diferentes postulados del PRONAES, una orientación definitiva a algo que ha sido repetidamente mencionado en la reforma educativa, en los distintos planes de educación, la idea de canalizar el flujo de la matrícula hacia las opciones terminales de la educación media terminal es todavía muy bajo, lo que podemos ver muy

claramente cuando se ve la diferencia entre la década del 60 al 70 y del 70 al 80 en las tasas de crecimiento de plazas ocupacionales por nivel de escolaridad de trece años y más, es decir, superior incompleta y completa. La tasa de incremento de 60-70 había sido de 155 por ciento y de 277 por ciento en 70-80.

En cambio, de 9 a 12 años, que representa el empleo de quienes toman las vías terminales de la educación media, tenía una tasa en 60-70 de 150 por ciento y solamente el 3 por ciento en la década del 70 al 80. Esto nos tiene que hacer contemplar más realistamente estas ideas preconcebidas, ya que no se puede orientar a la demanda utilizando argumentos teleológicos. Esto es, la intención a partir del gobierno de Díaz Ordaz de canalizar a formar terminales de educación media superior o las políticas de salidas laterales de la época de la reforma educativa del gobierno del licenciado Luis Echeverría, han mostrado que no se cumplen como teóricamente se habían planteado. En la década de los 60 a los 70, la tasa de crecimiento en el empleo con 9 a 12 años de escolaridad todavía permitía suponer que se podría tener éxito a largo plazo con esta política, pero el que solamente sea el 3 por ciento la tasa de crecimiento en la década de 70 a 80 y que aumente el empleo en 277 por ciento con 13 años y más de escolaridad, no prevé un futuro muy promisorio para las formas terminales. En alguna medida, esto ya se había notado, a pesar de la insistencia de utilizar las salidas laterales y las carreras de técnicos medios, la educación media superior se comporta como propedéutica hacia la superior. Los datos de la Secretaría del Trabajo muestran que así es, que sigue siendo una instancia propedéutica y que difícilmente cambiará. A pesar de esto, todavía lo contemplan algunas de las políticas del PRONAES, que consideran que

aumentará la participación en el mercado con 12 años de escolaridad. Esta insistencia a pesar de la evidencia en el mercado de trabajo que muestra ser lo contrario, prueba que la forma de planear se ha desconectado de la realidad.

Las condiciones del mercado serán las fuerzas orientadoras importantes. Sin embargo, los estudios de éste apenas si empiezan a realizarse y se encuentran en una de sus etapas preliminares.

Ahora estamos en un nuevo umbral con la creación del Sistema Nacional de Orientación Educativa. Pero, ¿umbral de qué?

¿Qué es lo que nos muestra el panorama de la orientación en el país? Por un lado, que como se apuntaba en 1970, seguimos utilizando técnicas psicométricas e información sobre las áreas académicas como nuestros únicos instrumentos de orientación. Que otros instrumentos de orientación, como la generación de salidas laterales o de escuelas de técnicos medios, tampoco han cumplido con su función, ya que la realidad en el empleo nos lo demuestra. Se ha hecho una nueva instancia, esto es, la educación media superior técnica terminal y estamos viendo que, a pesar de los apoyos que recibe, la matrícula crece muy lentamente y existe un rechazo para utilizar la vía.

Las condiciones difíciles del mercado de trabajo y la realidad que vivimos de un subempleo profesional agudo, nos obliga a repensar las estrategias. La orientación negativa de las deficiencias del sistema educativo, las diferentes formas de optar por un *curriculum* vocacional o un *curriculum* tradicional,

condicionadas por clase social o por *status* socioeconómico, inclusive, en ocasiones, por la ubicación geográfica de los estudiantes, nos muestra que los instrumentos tradicionales de la orientación son muy débiles y antes de utilizar redes para aplicar lo tradicional, deberíamos hacer una nueva filosofía de la orientación, que nos permita enfrentarnos con éxito a la crisis de empleo, que afecta tan profundamente a todo el sistema educativo.

NOTAS

¹ Castrejón Diez, Jaime. *Las Bases Sociales de la Orientación*. Seminario Iberoamericano de Orientación. Morelia, Michoacán, México. Noviembre, 1984. Ensayo sexto de esta obra.

² Castrejón Diez, Jaime. *La Orientación*. Reunión de Orientación Vocacional. Dirección General de Orientación, UNAM, México. Abril, 1984. Ensayo quinto de esta obra.

³ Boudon, Raymond. *Education, Opportunity and Social Inequality*. John Wiley and Sons, New York, 1974.

⁴ Illich, Ivan. *Deschooling Society*. Harper and Row Publishers, New York, 1970.

⁵ Bordieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude. *La Reproducción*. Editorial Laia, Barcelona.

⁶ Freire, Paulo. *Pedagogía del Oprimido*. Siglo XXI Editores, Colombia, 1977.

⁷ Secretaría de Educación Pública. *Aportaciones al Estudio de los Problemas de Educación*, Vol. 4. SEP, México, 1971, pp. 260-261.

⁸ Secretaría de Educación Pública. *Op. Cit.*, p. 261.

⁹ Secretaría de Educación Pública. *Op. Cit.*, p. 265.

¹⁰ Secretaría de Educación Pública. *Plan Nacional de Educación*, Vol. I. SEP, México, 1977, p. 36.

¹¹ Secretaría de Educación Pública. *Op. Cit.*, pp. 39-47.

¹² Secretaría de Educación Pública. *Memoria 1976-1982*. SEP, México, 1982, p. 21.

¹³ Dirección General de Orientación Vocacional. UNAM. *Orientación Vocacional, Profesional y Social para Estudiantes de Educación Media Superior y de Apoyos Integrales para los Estudiantes de Educación Media Superior de la Reforma Universitaria*. MIMEO, UNAM, 1984.

¹⁴ Faure, Edgar; Herrera, Felipe; Kaddoura, Abdul-Razzak; López, Henri; Pétrovski, Arthur V.; Rahnama, Majid; Ward; Frederick, Champion. *Aprender a Ser*. Alianza Universidad, Madrid, 1973.

¹⁵ Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior. *Programa Nacional de Educación Superior*. México, 1983.

¹⁶ Universidad Nacional Autónoma de México. *Plan Rector de Desarrollo Institucional*. UNAM, México, 1984, p. 66.